

# MEMORANDO

PS 0115

**PARA:** Biblioteca Campus Bosque

**DE:** Programa de Psicología

**ASUNTO:** ENTREGA DE MATERIAL

**FECHA:** Enero 30 de 2013

De manera atenta me permito enviar en adjunto material de pasantía Social titulada:  
**RELACIÓN ENTRE RIESGOS PSICOSOCIALES Y BURNOUT EN PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO DEL SECTOR HOSPITALARIO.**

El material al que se hace referencia es el siguiente:

1 CD que contiene:

- 1 Archivo en Documento Word, del mencionado Proyecto
- 1 Archivo en Documento Word del Resumen en Español, para el mencionado Proyecto de Grado.
- 1 Archivo en Documento Word del Resumen en Inglés, para el mencionado Proyecto de Grado.

Autores:

**GERMÁN QUINTERO PINTO**  
**YERSON JAIR ARCINIEGAS TORRES**

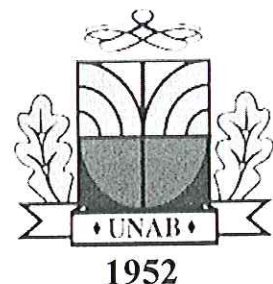
De igual manera se adjunta al presente memorando el formato de autorización de los autores referenciados.

Cordialmente,

  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

  
**Erika Mendoza**  
Secretaría Especialización en Psic. Clínica y de la Salud  
UNAB

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA



## Autorización de Uso

Yo, Germin Quintero Pinto, mayor de edad, vecino de San Gil Santander identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1100948046 de San Gil, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado: Relación entre Riesgos psicosociales y Burnout en personal médico y administrativo del sector Hospitalario.

el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de \_\_\_\_\_, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los 29 ( ) días del mes de Enero del año 2013.

El autor

Firma

Germin Quintero Pinto.

Nombre

Germin Quintero Pinto.

C.C. No.

1100948046

de

San Gil.



# Autorización de Uso

PS.0115

Yo, German Quintero Pinto, mayor de edad, vecino de San Gil Santander identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1 100 948 046 de San Gil, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado: Relación entre Presgos psicosociales y Burnout en personal medico + Administrativo del sector Hospitalario.

el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de psicólogo, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los 29 ( ) días del mes de enero del año 2013.

El autor

Firma German Quintero Pinto

Nombre German Quintero Pinto

C.C. No. 1 100 948 046 de San Gil.

# Autorización de Uso

PS 0115

Yo, Yerson Jair Arciniegas Torres, mayor de edad, vecino de San Gil, Santander identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1100954791 de San Gil, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado: Relación entre riesgos psicosociales y Burnout en personal médico y administrativo del sector hospitalario.

el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de Psicología, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los 29 ( ) días del mes de Enero del año 2013.

El autor

Firma [Firma manuscrita]

Nombre Yerson Jair Arciniegas Torres.

C.C. No. 1100954791 de San Gil.



## Autorización de Uso

Yo, Yerson Jair Arciniegas Torres, mayor de edad, vecino de San Gil, Santander identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.100.954.791 de San Gil, actuando en nombre propio, en mi calidad de autor(a) del trabajo denominado: Relación entre Riesgos Psicosociales y Burnout en personal médico y administrativo del sector hospitalario.

el cual consiste en un proyecto de investigación como requisito para la obtención de mi título profesional de Psicólogo, a través del presente escrito hago entrega del texto respectivo en forma digital o electrónica (CD-ROM), una copia en medio físico y sus anexos, de ser el caso, y autorizo a la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA, UNAB**, institución de educación superior identificada con NIT N° 890200499-9, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. La autorización realizada se condiciona a usos relacionados con la actividad académica, de investigación, docencia y publicación.

PARAGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico (online, offline), digital, óptico, etc., y en general cualquier formato conocido o por conocer.

Esta autorización tendrá una duración equivalente al término máximo de protección previsto por la legislación nacional para los autores, Ley 23 de 1982, respecto de sus derechos patrimoniales.

EL(LA) AUTOR(A) manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y por lo tanto es titular de los derechos que surgen de la misma. PARAGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL(LA) AUTOR(A), asumirá toda la responsabilidad, respondiendo por cualquier reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir, y saldrá en defensa de la autorización aquí otorgada; para todos los efectos la Universidad, actúan como terceros de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en (2) ejemplares del mismo valor y tenor, en San Gil, a los 29 ( ) días del mes de Enero del año 2013.

El autor

Firma [Firma manuscrita]

Nombre Yerson Jair Arciniegas Torres

C.C. No. 1.100.954.791 de San Gil